

Fosis y defensoría del contribuyente lanzan postulaciones a programa de acompañamiento para la formalización

Se trata de 200 cupos gratuitos para aquellas personas emprendedoras que están iniciando actividades de sus negocios.

Hasta el negocio de comida rápida al paso “Cuatro Ases”, de la emprendedora Soraya Lorca, ubicada en la comuna de Maipú, llegaron el director nacional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Nicolás Navarrete Hernández, y el defensor nacional del Contribuyente, Ricardo Pizarro Alfaro, para dar a conocer la apertura de las postulaciones a un nuevo programa de acompañamiento tributario para la formalización.

La iniciativa es parte de la campaña “Da un salto a la formalización”, iniciada el año pasado y que tiene como objetivo incentivar la regularización de los emprendimientos. La campaña compromete a ambas instituciones para coordinar un trabajo en común y realizar actividades de capacitación y orientación en materias tributarias para los emprendedores de familias vulnerables a lo largo del país.

La máxima autoridad de la

Defensoría del Contribuyente (Dedecon), Ricardo Pizarro, subrayó que “como país debemos ser capaces de apoyar a quienes emprenden para que tengan los mismos beneficios que una persona con un empleo formal. Por eso, este proyecto de acompañamiento que como Defensoría del Contribuyente lanzamos junto al FOSIS es fundamental, porque responde a las necesidades y dudas que las y los microemprendedores tienen a la hora de levantar su propio negocio”.

“Con esta iniciativa estamos llegando, a través de comunicaciones periódicas, charlas y distintos canales, a 200 microemprendedores de nuestro país, ayudándoles y orientándolos para que sean contribuyentes que tomen decisiones de manera informada, cumplan con sus deberes tributarios y sepan que tienen derechos”, agregó.

Por su parte, el director nacional del FOSIS, Nicolás Navarrete, señaló que “el programa es un acompañamiento especializado

que dura dos años. Los requisitos son ser mayor de 18 años, tener Clave Única y un emprendimiento con iniciación de actividades en primera categoría. Las postulaciones a la iniciativa están abiertas hasta el 5 de julio en nuestra página web: www.fosis.gob.cl”.

“Sabemos que la formalización es un proceso que para muchas personas no es simple, que hay temor o dudas sobre sus beneficios, por ello el acompañamiento del Estado es relevante para saber cuáles son los pasos a seguir para consolidar un emprendimiento”, dijo.

La emprendedora Soraya Lorca, que trabaja junto a su marido Ariel Córdova, en su negocio “Cuatro Ases” de Maipú (4ases.fastfood en Instagram), ofrece productos como sándwich, papas fritas y fajitas, entre otros, y relata lo complejo que resulta comenzar a sacar los papeles para la formalización: “Tenemos patente municipal, pero ahora necesitamos renovarla y sacar



la resolución sanitaria, lo que ha sido bien complejo y engorroso. Es un proceso en el que no tienes orientación y es mucho papeleo”. “Nosotros vivimos de esto y comenzamos el negocio hace un año, ya que tenemos un hijo con TEA que requiere de atención permanente y este emprendimiento nos permite generar ingresos y estar más tiempo con él”, agregó.

En 2024, Soraya participó en el programa Emprendamos que tuvo foco en mujeres cuidadoras, que le permitió potenciar aún más su emprendimiento y gene-

rar una red de apoyo con otras mujeres que están en su misma situación.

Cabe destacar que dentro del universo de personas trabajando en la informalidad, según datos del INE, el 52,4% son trabajadores por cuenta propia —en su mayoría informales— que es el público objetivo que persigue esta iniciativa del Gobierno, con el fin de otorgar herramientas y asesoría a pequeños emprendimientos, que están iniciando su proceso y que pertenecen a las familias más vulnerables.